CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Presupuesto Municipal Elvin Mauricio Casasola Reina de la Municipalidad de Copán Ruinas, al 30 de Junio del año 2021 HACE CONSTAR que a la fecha las compras Municipales se realizan mediante el procedimiento de Ley de Contratación del Estado debido a que los proveedores no se encuentran registrados en la ONCAE.

Y para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 12 días del mes de Julio del Año dos mil Veinte y Uno.

ALCALDIA MUNICIPAL 2018 2022 PRESUPUESTO COPAN RUINAS, COPAN, HONDURAS

ELVIN MAURICIO CASASOLA REINA
PRESUPUESTO MUNICIPAL